

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia Piensa en Grande” 2016-2019, el Departamento Administrativo de Planeación -DAP-y la Dirección de Planeación Estratégica Integral -DPEI- han participado en el acompañamiento y asesoría técnica de las revisiones y ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del Departamento de Antioquia, con el objeto de fortalecer la capacidad de planificación y gestión del territorio durante este proceso.

Para darle continuidad a este proceso se construye el “Protocolo para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial” como insumo y parte del Kit de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial para las administraciones municipales, los usuarios de nuestro Departamento y la ciudadanía en general

Este kit, pretende ser de utilidad para los actores, autoridades e instancias de planificación y especialmente a las administraciones municipales a lo largo de las etapas: preliminar, formulación, concertación, aprobación del Acuerdo o Decreto y finalmente su implementación con la activa participación ciudadana y gestión social.

POT

Planes de Ordenamiento Territorial

Protocolo para la revisión y ajuste



Kit de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial N.º 2

Departamento
Administrativo
de Planeación

